INFORME DE COMISARIO

Portoviejo, 10 de Febrero del 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GESTION & CONSTRUCCIONES GESTICON S.A

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario de la Compañía **GESTION & CONSTRUCCIONES GESTICON S.A** se han examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.

El examen realizado a estos estados financieros han demostrado que son confiables, toda la documentación soporte esta archivada bajo responsabilidad de su Administrador y la realización de dichos estados demuestra que han sido elaborados en base a las disipaciones legales vigentes.

Se revisaron los libros de actas de la junta general, libro de acciones y accionistas y considero su manejo adecuado por parte de su responsable.

Los procedimientos de control interno establecidos en la **GESTION & CONSTRUCCIONES GESTICON S.A**, garantizan la debida salvaguardia de los recursos y veracidad de la información financiera-administrativa.

Como conclusión podemos determinar que el manejo de la compañía y utilización de recursos está basado en los lineamientos legales vigentes del país.

María Menéndez M.
INGENIBRA EN CONTABILIDAD
Y AUDITORIA

Ing. Maria Hercilia Menendez Mel

C.I. 1309443313